

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.892

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SABADO 12 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## Cortes.

### SENADO.

Continuando la sesión del 9, quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de ley incluyendo en el plan de carreteras la de Ballabona al Barranco Jaroso de la Sierra Almagrera.

Continúa el debate sobre la interpellación del señor Fabié, que rectifica reiterando el apoyo del partido conservador y el suyo personal al señor ministro de Hacienda para normalizar la situación económica.

Después de dirigir algunas censuras á las leyes que regulan la percepción por consumos, alcoholes y timbre, quiere saber el señor Fabié si el señor ministro piensa reformar la contribución territorial en el sentido de aliviar las cargas que pesan sobre la ganadería, y trata de demostrar que sabe que el remedio á los males de nuestra Hacienda estriba en el fomento de la producción nacional por la elevación de los aranceles.

Vuelve sobre el exceso de la circulación fiduciaria, y se sienta después de haber pedido opinión sobre la materia á algunos señores senadores.

El señor ministro de Hacienda observa que la rectificación del señor Fabié ha sido un nuevo discurso, y que muchas cuestiones no pueden traerse á discusión, so pena de anticipar el debate sobre presupuestos.

Repite luego sintéticamente las declaraciones que tiene formuladas cuanto á su propósito de reformar los impuestos y reducir los gastos.

Cuanto á la elevación de los aranceles el señor González la considera arriesgada y de resultados nulos para salvar la crisis agrícola.

Manifiéstase dispuesto á reformar la ley de alcoholes.

La protección que el señor Fabié desea para la industria y la agricultura desean-la todos, y por lo que al orador toca entiendo que debe ser recíproca, procurando armonizar los intereses de todas las provincias.

Después de rectificar de nuevo los señores ministro de Hacienda y Fabié, observa el señor Oliva que á los muchos y excesivos gravámenes que sobre el contribuyente pesan se debe el mal estado de la agricultura.

Y dada cuenta del resultado de la reunión de secciones, se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO.

Continuando la sesión del 9, juran sus cargos de diputados los Sres. Arias Miranda y Benayas.

El Sr. Peralta excita el celo del señor ministro de Fomento acerca del proyecto

pendiente sobre ferro carriles secundarios.

El señor ministro de Fomento dice que desde su entrada en el Ministerio estudia preferentemente el asunto, y que se cuida de formar un vasto plan general de ferrocarriles.

Lee un telegrama del Gobernador de Granada desmintiendo que la maestra de Veas á quien hace pocos días se refirió el señor Ducazal, haya muerto de hambre.

Aquella profesora murió á consecuencia de una enfermedad crónica, y cuanto al crédito de 1.500 pesetas que tenía á su favor se le habían abonado cerca de 900, y de las restantes el habilitado le tenía adelantada la mayor parte.

Los señores Capeda y Pedregal dirigen ruegos y preguntas de escaso interés general.

El Sr. Danvila explica su interpellación, sobre la suspensión de sesiones en la Diputación provincial.

Hace un extenso discurso, muy notable por el estudio del asunto que acusaba.

La tesis principal del Sr. Danvila era esta: la ley no autoriza al gobernador para suspender las sesiones de la Diputación si no en caso de peligro para el orden público. Es así que ese peligro no existía cuando el gobernador de Madrid, para apaciguar los espíritus, suspendió las tareas de la Diputación; luego el Sr. Aguilera cometió una arbitrariedad.

El señor ministro de la Gobernación, en un discurso correcto explicó los hechos que motivaron la medida del gobernador de la provincia; defendió la conducta de este diciendo que la autoridad gubernativa no suspendió, como equivocadamente se ha dicho, las sesiones de la Diputación, sino que las aplazó para evitar disgustos personales, que en el estado en que se hallaban los ánimos de los individuos de aquella Corporación habrían sido seguros.

El Sr. Aguilera, hizo la defensa de sus actos.

Después de rectificar el Sr. Danvila habló el Sr. Becerro de Bengoa, en nombre de la minoría de la coalición republicana, para protestar de las mormas que poco á poco van sufriendo en sus antiguas atribuciones las Corporaciones provinciales y municipales.

Intervino en el debate el señor Moret, el cual defendió al señor Aguilera y se defendió á sí propio de los ataques del señor Danvila en lo que respecta al caso concreto que ha motivado la interpellación del diputado conservador, para luego protestar de las doctrinas del señor Becerro de Bengoa, y sostener, en nombre de la democracia y de todas las ideas modernas, la descentralización, pero haciéndola arrancar de la iniciativa particular.

Entre el señor Moret y el diputado republicano cruzáronse dos importantes rectificaciones para aclarar conceptos de sus discursos, é inmediatamente después el se-

ñor Maisonnave hizo declaraciones en nombre de la minoría posibilista.

La más importante de todas ellas es la de que en el estado actual de nuestras costumbres públicas, siendo las Diputaciones provinciales elegidas, como todos sabemos, la minoría posibilista considera peligrosísimo que á esas Corporaciones se les dé más atribuciones de las que tienen, y mucho menos en perjuicio de las del poder central.

Contestó el señor ministro de la Gobernación que prepara una circular que se encamina á ese objeto.

El señor Pons, que tenía pedida la palabra para consumir un segundo turno en la interpellación, renunció á ella; y el señor presidente de la Cámara dió por terminada la discusión.

El señor Laviña, individuo de la Comisión de reformas militares, retira los artículos 11 y 12 del proyecto pendiente de debate.

Eran las siete y fué levantada la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El señor Fernandez Soria celebró ayer mañana una detenida conferencia con el señor ministro de Hacienda para tratar de la modificación de la ley de alcoholes propuesta por aquel diputado.

El señor González (don Venancio) reservó su criterio, por entender que sólo al Parlamento compete introducir en la ley las modificaciones que la experiencia aconseja, sin que por su parte ponga obstáculo á que se atienda á todas las aspiraciones legítimas, siempre que no sufran menoscabos del Tesoro no sufran menoscabos.

Por la tarde quedó sobre la Mesa del Congreso la proposición de ley, en la cual el señor Fernández Soria no ha introducido mas modificación que la de fijar en 19 grados la fuerza alcohólica de los vinos importados, que adeudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que exceda de dicha graduación.

Varios comerciantes de esta plaza y algunos individuos del Circulo de la Unión Mercantil se reunieron anoche en el salón de la presidencia de aquella Sociedad con objeto de ocuparse del proyecto de ley del Timbre.

Se inició una discusión bastante animada, pero siempre en el terreno amistoso, acordándose, en vista de que la cuestión afecta por igual á todas las clases industriales y mercantiles, que el Circulo de la Unión Mercantil lleve á efecto los trabajos necesarios para conseguir el mayor número posible de adhesiones de toda la nación, y por el momento de las clases interesadas de Madrid.

El señor conde de San Bernardo, tan pronto como tomó posesión del cargo de director general de Obras públicas, llamó á los ingenieros de caminos de esta provincia con objeto de que preparasen trabajo en las carreteras, para que inmediatamente que el alcalde de Madrid mandara trabajadores al Estado, él les proporcionara trabajo, remediando así la crisis obrera tan luego como se presente.

Esta noche, á las nueve, volverá á reunirse la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Ramos Calderón llevará ya redactada la ponencia acerca del título I, de la cual estaba encargado, reformando el proyecto en el sentido de que se declare el cargo de diputado incompatible con todo otro cualquiera civil ó militar que no sea el de ministro ó subsecretario.

Los militares tendrán que solicitar el reemplazo ó la excedencia para optar á la diputación á Cortes.

El señor Figueroa (don Alvaro), que trabaja en la ponencia que le ha correspondido sobre el título relativo á "Constitución de Mesas", propondrá que no las presidan los alcaldes, sino uno de los interventores elegido por los demás; que se supriman los secretarios escrutadores; que se prefiera para intervenir las Mesas á los electores que sean notarios, y que se permita la instalación de contramasas.

Se calcula que mañana, ó pasado lo más tarde, concluirá en el Congreso la interpellación del señor Alix, y tiénese por seguro que el lunes comenzará la que piensa explicar el señor Lastres sobre el asunto de la indemnización al súbdito americano Mora.

Para tratar de los turnos que habrán de consumirse en esta interpellación, celebraron ayer tarde una conferencia los señores Martos, Cánovas y Lastres.

Escriben de Cádiz, que es tan grande el número de viajeros llegados á aquella ciudad con objeto de presenciar las pruebas del submarino *Perla*, que ya no queda hospedaje posible, tanto en las fondas como en las casas particulares.

La *Epoca* ha oído decir que el señor Aguilera ha recibido una nueva carta anunciándole que el petardo próximo estallará en un lugar que aún ha de producir más sensación que el disparado el martes.

El *Estandarte* consagra su primer artículo á combatir los propósitos del general Chinchilla de llevar ante los consejos de guerra á todo periódico ó escritor civil y militar que incurra en alguna de las extralimitaciones que la misma circular de Guerra señala.

Los ministros se han reunido esta mañana en consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina. El Sr. Sagasta refirió á grandes rasgos los sucesos políticos de la semana, fijándose principalmente en los preparativos que se hacen en París para

la próxima contienda electoral, en el incidente Morier y en el curso de los debates en nuestras Cámaras.

La Reina oyó los detalles del descarrilamiento ocurrido en la línea del Norte, entre Robledo y la Nava. Descarrilaron seis wagones, resultando gravemente herido el maquinista. De Madrid han salido los auxilios necesarios. El tren descarrilado es el ascendente número 12.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la concesión de merced de hábito de Santiago al Sr. Borrás, y el de Gracia y Justicia una pequeña combinación de magistrados.

El señor ministro de Fomento propuso la concesión de una gran cruz á favor del Sr. Martorell.

La Reina ha firmado también el nombramiento de gobernador civil de Guadalupe á favor del Sr. Escrig, y el de Guipúzcoa á favor del Sr. Barriovero.

El señor ministro de Marina dió cuenta de las averías sufridas por la fragata *Cárcel*.

Los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, y volvieron á tratar en esta reunión de las gestiones que vienen practicándose á favor de los puertos de Gijón y del Musel.

También hablaron los ministros en esta reunión del ferro-carril del Noguera-Pallaresa y de la inversión que la Cámara de comercio de Madrid, en representación de las demás de España, trata de dar al crédito de 500000 pesetas votado por las Cortes para favorecer la concurrencia de productos españoles en la Exposición universal de París.

El señor ministro de Gracia y Justicia espuso ante sus compañeros, como ayer lo hizo ante el Senado, su criterio de dar los puestos y asensos en la magistratura al mérito, á la ciencia y á la moralidad.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de la dimisión que don Pablo Cruz había presentado del cargo de director de Administración civil de Filipinas. El señor ministro de Estado ha formulado en este consejo el pensamiento de reformar los estatutos de la orden de Isabel la Católica en sentido análogo á lo hecho en la de Carlos III por el señor conde de Toreno.

La Guardia civil encontró ayer en el arroyo Gargatón á un hombre saltado en la nieve.

Llamado el juez municipal de Navacerrada, acudió con el médico, que certificó había muerto por congelación de la sangre.

Llamábase Nicolás N., era vecino de Guadarrama, de donde desapareció el 22 de Diciembre.

Padece ataques de enajenación mental.

El programa parlamentario para el día de hoy, es el siguiente:

— 84 —

era el que acababa de cantar? ¿quién sabía si acaso el sonido de sus pisadas había ahuyentado al melódico silfo? Mejor era sin embargo dirigirse la palabra que pasar la noche á cielo raso; discurrió además Valentina que en caso de algún insulto ó tropelia por parte del desconocido, su caballo tenía mejores piernas que el que se acercaba, — y así, procurando mostrar una resolución que seguramente no tenía, echó á andar hacia él.

— ¿Quién va? dijo una voz sonora.

— Valentina de Raimbault, respondió la niña que no era del todo inaccesible al orgullo de ostentar el nombre más ilustre del país, orgullo que nada tenía de ridículo, pues solo le fundaba Valentina en las virtudes y el valor de su padre.

— La señorita de Raimbault! Solo en este sitio repuso el viajero. — Pues dónde está Mr. de Lansac?... Se ha caído del caballo? Se ha matado?...

— No, á Dios gracias, respondió Valentina tranquilizada por aquella voz

— 85 —

que creía reconocer; pero si no me engaño, caballero, V. se llama Benedicto y esta mañana hemos bailado juntos.

Estremecióse Benedicto... Parecía que era prueba de muy poco poder recordar una circunstancia tan delicada, y cuya sola idea en aquel momento y en aquella soledad, hacía reír toda su sangre hacia su corazón juvenil, pero el sumo candor suele parecerse al descaro. Lo cierto es que Valentina, turbada por la agitación de su caminata nocturna, había olvidado completamente la anécdota del beso y solo se le hizo recordar el tono con que le respondió el joven:

— Si señora, yo soy Benedicto.

— Espero de su bondad de V. que me hará el favor de indicarme el camino que debo seguir para volver á mi casa.

Y entonces le refirió como se había extraviado.

— A una legua nada menos está V. de su camino, le respondió, y para llegar á él sera preciso pasar por Gran-

— 88 —

poeresía que nos da el amor propio, respondió haciéndose el indiferente.

— Ha oído V. algo? Sería probablemente mi voz ó la de las ranas de esos charcos.

Nada respondió Valentina. Tanto había admirado aquella voz, que temía elogiarla poco ó tal vez demasiado; luego después de una breve pausa, le preguntó ingenuamente:

— Y donde ha aprendido V. á cantar?

— Si yo lo hiciera bien, tendría derecho para responder que eso no se aprende, pero en mí sería una fatuidad, y así diré que tomé algunas lecciones en París.

— La música es un arte encantador! repuso Valentina.

— Y á propósito de música, hablaron de todas las bellas artes.

— Veo que es V. muy inteligente, dijo Benedicto oyendo una observación saaz luminosa que acababa de hacer Valentina.

— Me la han enseñado como todo,

— 81 —

molino ó alguna choza donde tomar los informes que había menester. Parose en efecto enfrente de un miserable cortijo aislado, en el que no se veía luz alguna, y que los ladridos de un perro encerrado en el zaguan la hicieron suponer habitado; dió voces, pero en vano. Acercó su caballo á la puerta y llamó con el puño de su látigo; pero solo la respondió un lastimero balido: era aquello una majada y en aquel país, como no hay lobos ni ladrones, tampoco hay pastores. Valentina prosiguió su camino.

Su caballo, como si hubiera participado del desaliento que se había apoderado de ella, empezó á andar lentamente y con negligencia. Tropezaban de cuando en cuando sus ferrados cascos en algún guijarro, haciendo brotar de él lucientes chispas, ó alargaba su sediento morro hacia los tiernos retoños de las almácigas.

De pronto, en aquel silencio, en aquella campiña desierta, sobre aquellas praderas que no habían oído jamás otra

En el Senado, continuación del debate pendiente de intervención del reformista Sr. Botella.

En el Congreso se reanuda la interpelación sobre la circular de Guerra, haciendo uso de la palabra los Sres. Alix, Cassola y Celleruelo, si para ello dan tiempo los discursos y rectificaciones.

El individuo detenido en Palacio poco después de estallar anteayer el petardo, ingresó en la Cárcel-Modelo por disposición del juez.

Parece que el gobernador no desespera de dar pronto con los petardistas, para lo cual practica la policía pesquisas conducentes al descubrimiento.

También se ha reforzado con bastantes agentes la vigilancia en todos los distritos de Madrid.

Ayer declaró en el proceso que se sigue con motivo del petardo que estalló en Palacio el gasista que, momentos antes de la explosión, entró en el retrete de los alabarderos.

No resulta nada contra él, y por tanto se le puso en libertad.

En el llano de Ampurdan la nieve caida mide media vara y dos metros en la sierra.

Los lobos han bajado hambrientos de la montaña y rondan de noche las casas de labor.

Parece que han sido generales en Cataluña las nevadas que estos días producen un descenso en la temperatura. Los pirineos están cubiertos de nieve desde Rosas á Canigó. Ha nevado también en Gerona, extendiéndose la nevada desde Montseny hasta las montañas de Llagostera y las Gabarras.

En Tarragona llovió mucho, viéndose cubierto de nieve todo el Priorato. En Lérida continúan las lluvias. Los temporales arrecian en Valencia y en Huesca los picos de los montes están blanqueados por una capa de nieve.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:  
No se habla de otra cosa en todos los centros políticos que de la cuestión de los petardos.

Hay quien lo atribuye á los jugadores; pero la inmensa mayoría se inclina á creer que debe ser alguna persona que, por sus malas inclinaciones, se complace en tener alarmada la opinión.

Las autoridades se esfuerzan en sus investigaciones para hacer un escarmiento, y el juez que entiende en la causa ha confirmado la detención del gasista, concluyendo las diligencias sumariales. El ministro de la Gobernación y el gobernador han conferenciado, acordando las medidas que deben adoptarse para evitar estallar nuevos petardos.

En el Congreso, las primeras horas de la sesión de ayer se invirtieron en la interpelación del Sr. Danvila, relativa á la dimisión del Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

No se cree que tome mucho vuelo el debate sobre la circular del Ministro de la Guerra que prohíbe á los militares tomar parte en los trabajos periodísticos. Martos, Chinchilla y Cassola se han reunido al objeto de evitar ciertos rozamientos por causa de esta discusión.

Habiendo pedido la palabra el Senador Sr. Oliva para emitir su opinión acerca de las ventajas que reportaría la protección arancelaria, el Sr. Botella consumirá hoy el segundo turno en la interpelación del Sr. Fabié.

El Ministro de Hacienda contestó al discurso del Sr. Fabié con nuevos argumentos, que para el mismo tema empleó en la sesión de ayer.

El Sr. Fabié, al rectificar interrogó al Ministro de Hacienda acerca de lo que piensa hacer en todos y cada uno de los extremos importantes que envuelve el grave problema de nuestra Hacienda.

Contestó el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que estas graves cuestiones no pueden plantearse para una discusión estemporánea.

Uno de los proyectos que pondrá pronto á discusión el gobierno en el Senado, será el de ley hipotecaria.

Los accionistas del Canal de Panamá disgustados con el Gobierno francés, votaron á Boulanger. A pesar del acuerdo tomado por los republicanos, parece que éstos presentarán otros candidatos, pues la candidatura Jacques daría lugar á muchas abstenciones á causa de su último Manifiesto.

El correspondiente.

## Variedades.

### COSTUMBRES MADRILEÑAS.

El día 6 de Enero, en que los Reyes Magos llegaron á Belén, es día de fiesta y regocijo para toda la cristiandad.

En ese día se despiertan en nuestra alma recuerdos de la niñez, cuando solíamos colocar en los balcones de nuestras viviendas las botas y canastillas llenas de paja, en las que los Augustos personales colocaban los dulces y confites que con tanta ansiedad esperábamos, y recogían la paja con que, según nuestra creencia, alimentaban á sus caballos.

Estos recuerdos de la niñez van desvaneciéndose de manera gradual y paulatina, conforme nos vamos desarrollando, y llega, por último, (cuando la razón por completo nos domina) á causarnos risa, aquello mismo por lo que años antes demostrábamos tanto interés, y en lo que creíamos de manera indudable, gracias á los cuentos de hadas y cuentos de niños.

En esta heroica villa, sin embargo, no son estas esencias patrimonio exclusivo de los primeros años, como hemos tenido ocasión de observar al pasar en esta corte la víspera del citado día, y ver en la noche al anterior cómo recorrian las calles de la población turbas, compuestas en su mayoría de hombres que, armando jaleo y gran algazara, esperaban la llegada de tan celebrados personajes, produciendo un ruido muy semejante al causado en esa por los chiquillos á la hora de gloria, en el sábado de este nombre.

Bien es verdad que no van tan solo de instrumentos, ó mejor dicho, de trastos viejos con que producir este ruido, pues no faltaba lo que constituye aquí como en otras muchas partes el alma de la reunión, ó sea el vino, elemento indispensable en esta como en toda clase de reuniones de hombres, y mucho más necesario cuando el objeto es pasar una noche de risa y algazara. Este vino es llevado en botas, que ninguna analogía tienen con las á

que nos referíamos en nuestros primeros años, por los más formales del grupo. Tampoco falta una escalera, que es conducida por el más ignorante de la turba, ó el que de mejor buena fé espera presenciar la entrada de los referidos Reyes.

No negaremos para ser veraces en nuestra relación, que la inmensa mayoría de los manifestantes ó *juerguistas*, como se diría en esa, no creen en la tal llegada, pues el principal objeto que se proponen es detener en la calle á aquellas personas que, por su falta de ilustración, admitan como cierta cualquier invención de esta naturaleza; le dicen aparentando buena fé que esperan la llegada de los Magos, y entonces el que lleva la escalera la aproxima á la pared inmediata y hacen trepar por ella al infeliz, que generalmente es aguador, y desde abajo le preguntan si se divisan ya los Reyes, y generalmente lo tienen así un largo rato, con la esperanza de que pronto aparecerán, mientras los demás corren las botas de mano en mano, celebrando con chistes y risotadas la estupidéz del que está en la escalera, cuando no consiguen que se agarre á un balcón para subir más, en cuyo caso retiran la escalera y llevan por completo el objeto que se proponían. Por muy extraño que parezca, todos los años hay ignorantes que se prestan á representar el papel principal de estas fiestas.

Así van recorriendo las calles en continua algazara y divirtiéndose á su manera, sin que sea obstáculo á evitar estas manifestaciones el impuesto con que las grava el Municipio; impuesto que, si mis informes no son equivocados, es de 25 á 30 pesetas por grupo de manifestantes, llevando el recibo de haberlas satisfecho en el sombrero alguno de ellos, para evitar las detenciones de los agentes de la autoridad.

Rocenball.

Madrid 7, 89.

## Gacetillas.

—Utiles.—El establecimiento de campos experimentales, donde se den á conocer á los agricultores los medios adecuados para continuar la producción actual con ventajas, por el uso de abonos y aperos *ad hoc*, á la vez que se ensaye la aclimatación de nuevas semillas que sustituyan á las que por su escaso rendimiento no convenga echar á la tierra, está generalmente reconocido por cuantos dedican particular atención á los adelantos de la ciencia agraria en nuestro país; pero se cree que, dado el estado del Erario municipal y provincial, sea difícil que las Corporaciones populares puedan sufragar los gastos que requiere la adquisición de maquinaria y demás necesario, al objeto de que en este importante asunto se haga una verdadera revolución, que permita mayores productos con más economía, facilitando así poder sostener la competencia que nos hace el extranjero, cuando el clima y las condiciones del suelo nos favorecen, ayudando á la bondad de los productos indígenas. Un medio, sin embargo, hay para que las Graujas modelos experimentales ofrezcan en esta región los frutos deseados, y consiste en acudir á nuestros representantes en el Parlamento, interesándoles para que recaben el envío por el Ministerio de Fomento de aperos y máquinas con destino á los campos experimentales, como lo ha hecho á la Escuela

de Vitoria, y con esto podrá sacarse el fruto debido de esta importante mejora, no solo útil, sino necesaria á todas luces, si se ha de sacar á la Agricultura del estado rutinario en que desgraciadamente se encuentra.

—Elecciones.—Declarado vacante el distrito de Lucena, en esta provincia, se ha publicado el Real decreto convocando elecciones parciales en el mismo para nombramiento de un diputado á Cortes, las cuales deberán tener lugar el día 3 de Febrero próximo. Ya digimos que se presenta candidato nuestro amigo el señor Conde de San Bernardo, con grandes probabilidades de triunfo, teniendo en cuenta la decidida defensa hecha de los intereses de la Agricultura, su arraigo é independencia, y las simpatías con que cuenta entre los electores.

—El vigía.—Sigue el tiempo nebuloso, y el sol parece más bello.—Suele ser lo que se niega—lo que más apetecemos.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer resultó favorecida por la suerte la población de Barcelona, á la que se adjudicó el premio de 200.000 pesetas, en el número 11.466; á Algeciras el de 100.000 en el 8.458; á Cádiz el de 60.000 en el 7.165; á Figueras uno de 15.000 en el 1.848, y otro de igual cantidad á Madrid en el 13.579. Los 20 premios de 5.000 pesetas correspondieron á los números siguientes: 7.479—19.595—16.177—14.280—1.844—20.700—15.011—4.292—16.158—20.903—3.245—6.436—19.168—492—15.936—14.325—13.576—2.788—13.184 y 11.427. Ninguno de ellos se había expandido en Córdoba ni su provincia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 834 pesetas y 70 céntimos.—Puente, 128'83.—Pretorio, 251'72.—San Sebastian, 505'70.—Victoria, 351'15.—Matajoro, 2177'41.—De las 4249 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2064'47.—A la provincia y municipio, 2064'50.—Adicionadas 120'54.

—Acto religioso.—Mañana á las diez se verificará la solemne ceremonia de imposición del santo hábito de la orden, para religiosa de coro en el monasterio de Santa Marta, á la señorita doña Irene Aguililla y Pizarro, que en el claustro llevará el nombre de Sor Benita.

—Cosechas de La Higuera.—En el mes de Enero, que tiene fama de ser el más crudo del invierno, recomendar abrigo interior de lana, alimentación succulenta y animalizada, calzado fuerte é impermeable, etc., etc., es perfectamente ocioso. Lo que no huelga es prevenir los peligros de las atmósferas confinadas de los cafés, teatros y habitaciones pequeñas de poca, mala ó ninguna ventilación; la probabilidad de las asfixias por los braseros mal encendidos, y que el abrigo exterior al salir de las casas caldeadas no basta si no va acompañado de algo que temple el aire ambiente que penetra en los pulmones casi sin intermedio. Nunca como en esta época puede librarse de una pulmonía ó cosa parecida el cuidado de respirar por la nariz y no hablar por la calle.

—Dos cartas.—"Mi idolatrada Felisa:—te adoro con toda el alma y solo espero que llegue—una situación *más franca*,—es decir que me coloquen—en el ramo de Aduanas,—para entregarte mi mano—aunque no la llame blanca;—ya

sabes que soy moreno,—y que es cordobán mi cara.—Dí á tu mamá que no siga—siendo conmigo tarasca,—porque yo voy con buen fin,—y si el cura no nos casa,—será porque tú no quieras,—y esto, ya ves que no pasa—queriéndonos cual dos tórtolas—besándose en la enramada,—(esto es figura poética,—lo digo por si te extraña.)—Sal esta noche un minuto,—cuatro ó seis, á la ventana,—porque tengo que decirte—una cosa, en confianza....—esperas á que tu madre—se duerma.... y en santas Pascuas.—Adios, lucerito mio,—tuyo hasta la muerte, Sancha." —(Este Sancha, es escribiente—de un notario, que no acaba—de comprender que sin H,—no puede escribirse hasta.) —"Muy señor mío y amijo—su calta de V. me extraña—por que la aca mucho tien po,—que le e dado calabacas,—en racon á que no tiene—ningun color en la cara, y que con frases incultas—á insurtado V. á mi mamá,—que dice que en cuanto pase—por la puerta de esta casa,—le bá á V. á sartar los ojos,—llamándole, á más, canalla—Conque asin no se moleste—y ballase en hora mala,—y no se acuerde der nombre—de su antigua amiga Clara."

—Bien venidos.—En el exprés de anteayer y correo de ayer, respectivamente, llegaron á esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. Condes de Valdelagrana y sus hermanos los Excelentísimos Sres. Condes de las Quemadas, que se hospedaron en la casa palacio de su padre el Excmo. Sr. Conde de Gavia.

—Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, empezará el acto de subasta de alhajas empeñadas en la Central y Sucursal primera de dicho piadoso establecimiento durante el mes de Marzo último. La lista de expresadas alhajas se halla expuesta al público en la tabla de anuncios del establecimiento, y pueden verse cuantas personas lo soliciten.

—Estimando.—Se han hecho algunas reparaciones en el piso de la calle de Munda, en donde varias losetas se hallaban próximas á emprender la fuga.

—Exámenes de enseñanza libre.—El día 21 del corriente, á las nueve de su mañana, se presentarán en esta Escuela Normal de Maestros todos los que tengan solicitado probar asignaturas en la presente convocatoria. En el mismo día verificarán todos el ejercicio de práctica de la Escritura y el de ingreso. Los exámenes de reválida se anunciarán una vez terminados los de las asignaturas, y desde el día 15 pueden retirarse de la Secretaría las correspondientes papeletas de exámen.

—Subasta.—Por no haber tenido efecto la anterior, se subasta el día 15 en las casas consistoriales de esta capital el acopio de mil metros cúbicos de piedra rodada para el afirmado de los caminos de la ronda.

—Efemérides.—Hoy.—1520.—Llegada de Magallanes al río de la Plata.—1551.—Terrible y larga tempestad en Alemania, creyendo generalmente haber llegado el fin del mundo.—1570.—Felipe II establece el tribunal de la Inquisición en México.—1883.—Conducción á Niza de los restos mortales de Gambetta.

—Sobre aceites.—Nos hace advertir un muy querido amigo nuestro que en el artículo sobre este líquido que ayer publicamos tomando los datos de un colega que dedica predilecta atención á este asunto, se hacen apreciaciones erróneas sobre nuestra producción, y entre otras cosas

— 82 —  
armonía que la del caramillo de algun alegre zagal ó la ronca y acaso verde canción de algun molinero rezagado; de pronto al murmullo del agua y á los suspiros de la brisa vino á unirse una voz pura, suave, encantadora, una voz de hombre, jóven y vibrante como la de un oboe. Iba entonando una canción del país, sencilla, lenta, triste como lo son todas... pero ¡qué bien la cantaba! No era seguramente un aldeano el que así sabia modular los sonidos; no era tampoco un cantor de profesión el que así se abandonaba á la pureza del ritmo, sin floriture y sin sistema. Era un hombre que sentía la música y no la sabía, ó, si la sabía, era el primer cantor del mundo, porque parecia que él mismo lo ignoraba y su melodía, como una voz de los elementos, se alzaba al cielo sin mas poesía que la del sentimiento. Si en un bosque virgen, lejos de las obras del arte, lejos de las candelillas de la orquesta y de las reminiscencias de Rossini, entre aquellos alpinos abetos en que jamás ha estampado sus

— 87 —  
dejado de chocarle algun tanto, acabaron por cautivarle. Vió que era noble de buena fe, sin altanería ni falsa humildad,—que era como el termino medio entre su madre y su abuela: sabia hacerse respetar sin ofender nunca. Mucho sorprendia á Benedicto no sentir á su lado aquella timidez, aquellas palpitaciones que un jóven de veinte años, educado lejos del trato de gentes, no puede menos de sentir cuando se halla á solas con una muger jóven y hermosa. De esto infirió que la señorita de Raimbault, con su serena hermosura y su caracter cándido, era digna de inspirar una sólida amistad:—no le agitó á su lado ningun pensamiento de amor.  
Después de algunas reciprocas razones relativas á la hora, al camino, á la bondad de sus respectivos caballos, preguntó Valentina á Benedicto si era él el que habia cantado. Sabia Benedicto que cantaba admirablemente y no sin una secreta satisfacción se acordó de haber dado su voz al viento poco antes; sin embargo, con aquella profunda hi-

— 86 —  
janueva. Como á ella voy yo precisamente, tendré el honor de servirla á V. de guía; acaso hallaremos á la entrada del camino real la carretela que estará aguardando.  
—No me parece probable, repuso Valentina; mamá que me vió pasar adelante creará que he debido llegar mucho antes que ella.  
—En ese caso, señorita, si V. lo permite, la acompañaré hasta su casa. Seguramente estaria mas en el órden que la condujese á V. mi tío, pero aun no ha vuelto de la fiesta y no sé á que hora volverá.  
Pensó tristemente Valentina en lo mucho que acrecentaría esta circunstancia el enojo de su madre, pero como ninguna culpa tenia de cuanto habia pasado en todo el día, aceptó la oferta de Benedicto con una franqueza que le inspiró el aprecio mas sincero. Sus naturales sencillez y bondad, aquella especie de sultura que debía á la idea de superioridad social en que la habian criado, y que á primera vista no habian

— 83 —  
huellas el pie del hombre, llegasen á reanimarse las ideales creaciones de Manfred, cantarían de aquella suerte, decia entre sí Valentina.  
Habia soltado las riendas, su caballo pacia la yerba que formaba el límite lateral del sendero. No tenia ya miedo Valentina porque se hallaba bajo el hechizo de aquel misterioso canto, y era tan dulce la sensación que la causaba, que ni aun la ocurrió admirarse de oírle en aquel sitio y á aquella hora.  
Cesó el canto y Valentina creyó que le habia soñado; luego volvió á resonar mas cercano, y cada instante le traía mas claro y distinto á los oídos de la hermosa viajera, pero volvió á cesar y no distinguió ya mas que el trote de un caballo:—aquel trote pesado y desigual indicaba á no dudarlo que era el del caballo de algun labriego.  
No dejó Valentina de tener cierto miedo pensando que iba á hallarse en aquel sitio desierto, sola con un hombre que podía muy bien ser un bárbaro ó estar borracho, porque ¿quién sabia si

nos dice, y tenemos mucho gusto en transcribirlo, que "según nota de precios de la casa Barff, de Nápoles, una de las que en Italia se dedican en mayor escala al negocio de aceites, los de Gioja, Tarento, Brindisi, Ronano y Gallipoli, principales mercados de aquel reino, se venden á libras esterlinas 31,10 y 32 la tonelada de 92 arrobas, á bordo, casco perdido, que es el mismo precio á que el extranjero paga hoy nuestros aceites y equivale á 28 y medio reales arroba en nuestros molinos. En Italia hay sin embargo algunos distritos productores de aceites muy finos, como los de Niza y Marsella en Francia, pero dicha producción es corta con relación á la total de aquel reino. También en España tenemos algunos distritos que producen aceites finos como los de Ibi y otros puntos de las provincias de Alicante y Valencia que se exportan para el Sur de América y se pagan hasta 20 reales más por arroba de lo que se pagan los andaluces. Es indudable que mucho se puede adelantar en la elaboración de aceites en nuestro país, pero no se crea tampoco que estamos tan atrasados como algunos suponen."

**Llamamiento.**—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicios se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regaña. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: José Villar Gómez, Antonio Villatoro López, Marcial Zapata García, Rafael López Pedraza, Antonio Espejo Luque, Antonio González García, Antonio Salido Cobos, Francisco Cobos Navarro, Francisco Carmoza Lumpeche, Felipe Fuente Sol, Isidoro Alvarez López, José Gálvez Luque, Juan Huertas Izquierdo, Mariano Espejo Jurado, Manuel Muñoz Gutiérrez, Manuel Ruiz Martín, Rafael Blanco Garrido, Rafael Guerrero López, Antonio Bejarano Quesada, José Velasco Cabal, Juan Ruiz Ostos, Juan Lozano Lozano, José Luque Giménez, Manuel Valles Valenzuela, Manuel Mostaza Garrido, Manuel Lorenzo Rodríguez, Miguel Armenta Rodríguez, Manuel Baquero González, Rafael Carretero Lozano, Rafael Milla Gracia.

**Resolución.**—Por Real orden fecha 9 del actual se ha dispuesto la devolución de las 1500 pesetas con que redimió su suerte en el servicio militar activo, á Juan Toledano Rodríguez, soldado del reemplazo de 1884 por el cupo de esta capital, por estar comprendido en el artículo 191 de la ley de 28 de Agosto de 1878.

**Camorra.**—El vino, trasgado en grandes dosis, suele indigestarse con resultados funestos. Un vecino de la calle del Tinte empujó antesyer el codo con sobrada demasia, y cuando ya estaba convertido en corambre, se retiró á su casa, en donde dió una paliza á su mujer. El caso trató de mediar en aquel desagradable asunto, pero los medios puestos en práctica sirvieron para que el *juvero* le faltara al respeto debido. La autoridad del casero quedó rodando por los suelos. El guardia municipal número 14 ha comunicado el hecho á la autoridad local.

**Obras.**—Terminados los trabajos referentes á la construcción de la cloaca de la calle de Torrijos, sería muy oportuno que se dispusiera el total arreglo del piso en aquella calle, falta hoy de condiciones para la mejor circulación de los transeúntes.

**Jurado.**—Los tomadores, timadores y cacos de menor cuantía serán juzgados por los delitos que hayan cometido desde primero de año y los que en lo sucesivo cometan, por el jurado. Ahora falta que á los aumentos que ha tenido la partida de personal para la administración de justicia, se agreguen las molestias que alcanzan al país trabajador que tenga que asistir á las sesiones que se celebren así que comience á funcionar el jurado.

**Permuta.**—A virtud de ella, ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia de Córdoba el señor don Rafael Lozano Barbero, y de la de Játiva el que ejercía en Córdoba dicho cargo, señor don José Ruiz López.

**Ferro-carriles andaluces.**—Dividendo que paga por fin del pasado año. Diez pesetas repartó á cuenta y por acción, por dividendo de 1888 contra cupón número 18. Paga cupón 27 de la serie amarilla y el 35 de las series gris y rosa, correspondientes á las obligaciones de Sevilla, Jerez, Cádiz. Reembolsa las obligaciones de 500 francos amortizadas en sorteo 10 Diciembre 1887, y 297 obliga-

ciones Córdoba, Málaga, Granada, sorteadas 10 Septiembre 1888.

**Denuncia.**—El guardia municipal número 23 ha comunicado á la Alcaldía el hecho relacionado con varios jóvenes que alborotaban anteanoche en la plazuela de Pineda. Ni el frío que se experimenta es bastante para que los niños se queden en casa.

**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se halla, á disposición de su dueño, una llave, encontrada en el Realejo. ¡Cuidado que se pierden llaves!

**Aficionados.**—Varios salieron anteaer á montar en una finca de la inmediata aldea de Trassierra. Buena puntería.

**A deshora.**—El 17 habrá un eclipse parcial de luna visible. Empezará á las 3 y 48 minutos de la madrugada; mediará á las 5 y 11 y terminará á las 6 y 41 de la mañana. Ya tienen que hacer los transeúntes.

**Muebles.**—Varios, entre ellos un estantería y un mostrador, se subastan el 14 en el juzgado de la izquierda de esta capital. El aprecio asciende á 153 pesetas.

**Pensamiento.**—La fé es el único lenitivo en los grandes infortunios; cerrar las puertas á la fé es abrir la de la desesperación ó el despecho.

**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Villanueva del Duque, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 27.266 pesetas y 54 céntimos, y por pagos 23.947 y 57.

**Cantar.**—Tanto debemos llorar—por la muerte de una madre, que para ese llanto solo—faltan aguas en los mares.

**Servicio humanitario.**—A las seis de la tarde del día 9 del actual regresaban á la población del servicio de conducción de presos, los guardias del puesto de Lucena Francisco Valverde Arbalá y Cristóbal Franco y Franco, y observaron que la casa sin número de la calle de Juan Blázquez, habitada por Julián Onieva, de 72 años de edad, se había hundido por completo, hallándose en las inmediaciones gran número de personas que lamentaban las desgracias que desde luego suponían habían ocurrido. Los individuos referidos, al enterarse de esta circunstancia, procedieron inmediatamente á echar á bajo la puerta de entrada, que aún permanecía de pie, y ayudados por algunos vecinos pudieron extraer de debajo de unas vigas y grandes cantidades de escombros al anciano referido, que sufrió distintas contusiones. El humanitario servicio prestado por la pareja expresada ha sido objeto en Lucena de muchos plácemes, pues á su decidido arrojo y prontitud en la operación se debe que el Onieva fuera sacado con vida de entre las ruinas que por completo lo cubrían.

**Así procede.**—Segun nuestro apreciable colega "El Aviso", de Montilla, por el celoso Alcalde de aquella importante población de nuestra provincia, señor Ortiz Lopez Cozar, se han dado enérgicas órdenes á los agentes de la autoridad para que bajo su más estrecha responsabilidad le denuncien cuantas faltas sobre policía urbana y alumbrado público noten; y, según toda probabilidad, muy en breve se remitirán á la Superioridad para la debida aprobación las Ordenanzas municipales, que mucho demandaban, los intereses de la localidad y que están para terminarse.

**Desgracia.**—El día 8 del actual, se encontraba cargando una escopeta el vecino de Rute Francisco Sanchez Guerrero, y cuando tenía ya puesto el mixto se disparó el arma causando la muerte instantánea al joven de once años, llamado Francisco José Guerrero Reina. El autor de este sensible hecho, ha desaparecido de aquella población.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Cabra se llama á José Priego Garcia, conocido por "Gele", para un reconocimiento en causa por hurto de un mulo de don Rafael Flores.

**Personal.**—Ha sido nombrado médico interino de la cárcel de Pozoblanco, don Eulogio Ruiz Perez.

**En todas partes.**—Segun dicen de Montilla, la falta de sellos de correos y telégrafos está causando grandes perjuicios, pues se ven obligados los comerciantes á llevar la correspondencia á las oficinas del Ayuntamiento, donde previo el abono de quince céntimos, autorizan la circulación. Lo mismo nos dicen de otras importantes poblaciones de la provincia.

**Colegios.**—El distrito municipal de La Carlota ha aumentado á tres colegios electorales los dos que allí funcionaban.

**Cerdos.**—Nueve han salido de po-

der del dueño, contra su voluntad, estos días de la finca Cigarra Baja.

**Empresario.**—Don Pedro Granada ha arrendado la plaza de Oabra para dos corridas de toros el 20 y 24 de Junio próximo.

**Listas.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia las definitivas de Jurados cabezas de familia del partido de Hinojosa.

**Las pruebas del submarino.**—Es aventurado cuanto, hoy por hoy, se asegura sobre la fecha en que el señor Peral esté dispuesto á verificar la prueba oficial del buque de su invención. Esta depende de las pruebas parciales que ha empezado ya á hacer, por mas que es casi seguro que sea en todo este mes la definitiva.

**Publicación.**—Hoy sábado se hará, con la acostumbrada solemnidad, la publicación de la Santa Bula para la predicación de este año en todo el territorio del Arzobispado de Sevilla. Mañana se celebrará función solemne en la Santa Iglesia Metropolitana.

**Corrida.**—La de toros anunciada en Sevilla á beneficio de la viuda é hijos del picador Caro, tendrá lugar el día veinte.

**Premio.**—El que ha enviado la infanta Isabel para la próxima Exposición de ganados de Sevilla, consiste en un toro de bronce muy hábilmente cincelado sobre una peana de peluche verde.

**Enfermo.**—Dicen de Cádiz que se halla atacado el general Gonzalez Hontoria de un acceso de enajenación mental, que se cree podrá ser combatido con éxito.

**Percance.**—Un comandante del regimiento de Granada, mandando maniobras estos días junto á Guadaira, fué despedido por el caballo que montaba, causándose varias contusiones en un pié. Fué trasladado á su domicilio en una berlina.

**¿Coerán?**—Se sigue la pista á los que robaron efectos timbrados en las Depositarias-Pagadurías de Albacete y Ciudad-Real.

**Trabajos.**—El 23 de Diciembre inauguró los de la línea la empresa constructora del ferro-carril de Jerez, El Guadalete y Cádiz.

**Para todo el Mundo.**—La Biblioteca festiva que con extraordinario éxito se publica en Valencia, acaba de repartir un lujoso *Almanaque* para 1889, cuyo contenido es verdaderamente interesante y ameno. Las firmas más conocidas y respetadas en el mundo literario, avaloran dicho libro, en el que se encuentran también más de cien fotografías de distinguidos artistas, y seis piezas de música para piano. Consta el volumen de 256 páginas, con un bonito cromo en la cubierta, y se vende á peseta en las principales librerías. También se ha publicado el cuaderno 32 de dicha Biblioteca, que consta de 64 páginas de prosa, versos, grabados y música, y se vende á 30 céntimos.

**Activa campaña.**—La prensa de Sevilla aplaude la emprendida por el Gobernador de aquella provincia contra los abusos de las empresas ferro-carrileras.

**Publicación.**—Hemos recibido el primer cuaderno de la revista mensual que con el título de "Resumen de Agricultura", ha empezado á ver la luz en Madrid, publicación en extremo interesante por el asunto á que se dedica, y en cuyo sumario se contiene lo siguiente: "Crónica Agrícola.—Aprovechamiento de los reses duos de la vendimia.—Contabilidad Agrícola.—La Viña del Panadés en 1888.—Poda Guyot.—La Esparceta.—La economía rural.—Defensa contra la filoxera en el Mediodía de Francia.—El análisis químico y la Agricultura.—Revista comercial."

**Diálogo.**—Vaya un duro á que hago que te conozca ese ciego.—¿A que no?—Toma ese afilador y pínchale.—El ciego grita ¡pillo! ¡ladrón! ¡infame!—Ven-ga el duro, porque ya ves que te ha conocido.

**CHARADA**

La cuatro tres que he comprado para mi querida Ana es de un color parecido al prima dos tres y cuarta.

Solución á la charada anterior.  
**MOS-QUE-RO**

La Sociedad nacional de higiene pública de París, ha aprobado oficialmente las píldoras antisépticas de Andet para la curación de la tisis, nombrando al autor miembro de la sociedad referida.

**Párrafo elocvente.**—Chepica, 29 de Septiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: "En mi

calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.

—Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	8'5
Dirección del viento.	S.O. Cubierto.
Estado del cielo.	
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13
Id. mínima, id. id.	6'2
Agua en lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 11 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados con motivo de la reparación del cuarto donde se encuentra instalada la maquina del reloj que existe sobre el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto municipal durante los días del 4 al 10 inclusive de Septiembre último, á saber:

Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados durante expresado periodo.	81
Materiales.	
A don Manuel Casana, por ladrillos, tejas, cal y yeso facilitado.	52 50
A don José Esteban por dos tablas de Segura.	1 50
A los Sres. Baquera y Tejon, por cemento romano.	1 25
<b>Total.</b>	<b>136 25</b>

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 14 de Diciembre de 1888.—J. R. Sánchez.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Arcadio, mártir.—Mañana, San Leoncio, obispo de Capadocia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde, á las tres y media, se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

El Domingo próximo 13, á las dos de su tarde, celebrará junta la Hermandad de Nuestra Sra. de los Dolores, en el local del Hospital de San Jacinto de esta ciudad, para la presentación de cuentas y elección de Hermano mayor, Tesorero y Secretario. Lo que se hace público por medio del presente, rogándose á los hermanos que quieran concurrir su puntual asistencia.

**Segundo aniversario.**

EL SEÑOR  
Don José Palomer y Guillot  
falleció el 12 de Enero de 1886.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia de la Encarnación, de 8 á 10, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, se aplicarán en sufragio de dicho señor.

Su viuda doña Maria Chacon Hidalgo é hijas, ruegan á los parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

†  
**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
Don Juan Antonio Olmo Velasco  
falleció el 1.º de Enero de 1888.  
Su esposa doña Isabel Ruiz Hidalgo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado  
(Q. E. P. D.)  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á las honras que se han de celebrar el lunes próximo á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidas.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.

**Funciones por horas para hoy.**

A las siete y media.—El proyecto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las ocho y media.—Primer acto de la comedia en dos, titulada *El Sr. Gobernador*.—A las nueve y media.—Segundo acto de la misma.—A las diez y media.—El sainete cómico-lírico en un acto, *El Gorro Frigio*.

Precios para la 1.ª función.

Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 40 céntimos.—Idem al paraíso, 20 céntimos.

Precios para la 2.ª, 3.ª y 4.ª función.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Id. al paraíso, 15.

**JOSE BAREA**

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

Calle del Toril 14

Este acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

	PRECIOS	
	Arrobas	Kilos
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos	" "	5 50
Lomo	82	" "
Manteca	68	" "
Pajarillas	60	" "
Tocino fresco	63	5 50
Idem añejo	89	" "
Jamones frescos	80	" "
Idem añejos	120	" "
Huesos	33	" "
Cabezas de cerdo	33	" "
Chorizos	" "	12 "
Morcillas	" "	7 "
Menudos	40	" "
Tripa fresca	" 60	" "
Idem salada	" 40	" "
Cerme de vaca	" "	" "
Idem de ternera	" "	" "

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 10 (5 45 t.)

Recibido el 11 á las 8 y 30 de la mañana.

Por consecuencia de un descarrilamiento de tren en la línea del Norte, ha resultado con lesiones muy graves el maquinista: los viajeros se encuentran afortunadamente ilesos.

Los gremios de esta corte han acordado pedir la reforma del proyecto de ley del timbre, fundados en los graves perjuicios que su planteamiento producirá al comercio en general.

Madrid 11 (5 30 t.)

Los fuertes temporales arrecian en las costas, temiéndose que se produzcan algunos naufragios.

El señor Ruiz Zorrilla ha partido con dirección á Londres.

Insistese en asegurar que don Manuel Salamanca y Negrete será nombrado Capitán general de la isla de Cuba.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reanador de las fuerzas...

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR EBORAGE

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América...

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, etc., por crónicos que sean...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION

Por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios que penetran directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio...

J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA

Al lente del cristal de Roca del Brasil. Dedicadísima es la compra de este artículo para el que con suma precisión necesita de él...

ANTIASMATICOS BARRAL CIGARROS Y PAPELES AZOADOS. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

LA CALVICIE HA MUERTO

Los excelentes resultados de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el CABELLO y la BARBA...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde). PRIOR DON MAGUILLONNE DOS MEDALLAS DE ORO...

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA...

Exigir en la etiqueta la firma del propietario. Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

LA SANGRE. EL GRAN PURIFICADOR. EL remedio más pronto y seguro para la curación de Diarreas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo...

Banco Vitalicio de Cataluña. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA. Domicilio en Barcelona, Ancha 64.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales...

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA. Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas...

JARABE DEDENTACION. FACILITA LA SALUDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER LOS SUPURIMIENTOS Y TODOS LOS ACCIDENTES DE LA PRIMERA DENTACION.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso...



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, debes probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino.

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos...

Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

Venta.—Se hace de un piano en buen uso. Puede verse, Madera alta número 1.

Almoneda.—Se hace de muebles de casa. Alonso de Búrgos número 25.

Desde el día, y de 6 á 8 de la noche, hay clase en el acreditado colegio de «Nuestra Señora del Carmen»...

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 5 calle Pompeyos.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro misto en pichón, con las orejas y el rabo cortado...

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97.

Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles...

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa situada en la calle de la Plata...

Por la puerta principal del mercado «Sánchez Peña», se ha establecido un puesto de gallinas al estilo de Madrid...

Se suplica á la persona que se haya encontrado una perra, podenca, colorada, clara, con una raya en la frente...

Se venden perdigones de 2 á 5 celos, á prueba ó como se quieran.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa con bastantes y cómodas habitaciones...

En el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo número 159, se venden naranjos injertos y limas con fruto...

Por haberse aumentado su dueño se vende una fábrica de harinas movida á vapor...

Se suplica á la persona que se haya encontrado una perra colorada y blanca á manchas, podenca, tuerta y cuerpo mediano...

Se suplica á la persona que se haya encontrado una perra colorada y blanca á manchas, podenca, tuerta y cuerpo mediano...

Se suplica á la persona que se haya encontrado una perra colorada y blanca á manchas, podenca, tuerta y cuerpo mediano...